



UNAP



FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 084-2022-FIQ-UNAP

Iquitos, 28 de marzo de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO :

El Oficio N° 006-2022-DACBI-FIQ-UNAP, de fecha 21 de marzo de 2022, del Director (e) del Departamento Académico de Ciencias Básicas de la Ingeniería Química Ing. Manuel Velásquez Vásquez, Mgr., y el Acta de la Sesión Extraordinaria del 18/03/2022, sobre reconocimiento de la designación de los responsables de los Laboratorios de: Física y Química General e Inorgánica.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al visto, con la finalidad de no entorpecer las actividades académicas y administrativas conducentes al logro de los objetivos y metas de la Facultad de Ingeniería Química - UNAP, se eligió por unanimidad al Lic. **ARTURO SECLEN MEDINA, Mtro.**, docente nombrado en la categoría de auxiliar a tiempo completo como **responsable del Laboratorio de FÍSICA – Departamento Académico de Ciencias Básicas de la Ingeniería**, por un periodo de dos (02) años, a partir del 01 de abril de 2022 al 01 de abril de 2024.

Que, como máxima autoridad de la Facultad de Ingeniería Química – UNAP, en mérito a lo expuesto, es procedente el reconocimiento del **responsable del Laboratorio de FÍSICA**; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley N° 30220 y el ESTATUTO de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. – RECONOCER al Lic. ARTURO SECLEN MEDINA, Mtro., docente nombrado en la categoría de auxiliar a tiempo completo como **responsable del Laboratorio de FÍSICA – Departamento Académico de Ciencias Básicas de la Ingeniería, por un periodo de dos (02) años, a partir del 01 de abril de 2022 al 01 de abril de 2024; y en mérito al visto y considerando de la presente Resolución Decanal.**

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN
Decano FIQ - UNAP



VÍCTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP